

ACTA ORDINARIA N° 0015-2025
Lunes 01 de setiembre de 2025

Índice del Acta

ARTÍCULO I	Lectura y aprobación del orden del día N° 0015-2025.	4
	ACUERDO 01	5
ARTÍCULO II	Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 0014-2025.	5
2.1	Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 0014-2025.	5
	ACUERDO 02	5
ARTÍCULO III	Control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias N°12, 13 y 14-2025.	6
ARTÍCULO IV	Informes.	7
4.1	Decanato.....	7
4.2	Vicedecanato	7
4.3	Dirección Ejecutiva	8
ARTÍCULO V	Administrativos.....	10
5.1	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-208-2025, solicitud de ayuda económica a favor de los académicos: M.Sc. Diego Rodríguez Méndez, M.Sc. Grettel Villalobos Víquez y M.Sc. Carolina Alemán Ramírez.	10
	ACUERDO 03	12
5.2	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-364-2025, derogar la visita del profesor pasante Benjamín Bauer.	13
	ACUERDO 03	15
ARTÍCULO VI	Académicos.	16
6.1	El oficio UNA-DPE-OFIC-671-2025, sobre la participación de personas estudiantes de la Universidad Nacional en los IX Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA).	16
	ACUERDO 05	18
ARTÍCULO VII	Correspondencia.....	18

ACTA ORDINARIA N° 0015-2025

UNA-CO-FCSA-AOCO-015-2025

Acta de la sesión ordinaria cero – cero – quince, dos mil veinticinco, del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, realizada el lunes primero de setiembre del dos mil veinticinco, a las ocho horas con treinta y cinco minutos, la cual es grabada en audio y video, mediante la plataforma virtual Microsoft Teams, presidida por el Dr. Felipe Araya Ramírez.

MIEMBROS PRESENTES

Dr. Felipe Araya Ramírez, decano, quien preside.

Dra. Laura Bouza Mora, vicedecana

M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez, directora ejecutiva

Dra. Julia Rodríguez Barahona, directora Escuela de Medicina Veterinaria

M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, director, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida

MIEMBROS AUSENTES CON EXCUSA

Srita. Marian Meléndez López, representante estudiantil, EMV

MIEMBROS AUSENTES SIN EXCUSA

Srita. Kenyi Rodríguez Calvo, representante estudiantil, CIEMHCAVI

SECRETARIA DE ACTAS

Licda. Beatriz Núñez Cruz

ORDEN DEL DÍA

- Artículo I** Lectura y aprobación del orden del día N° 15-2025.
- Artículo II** Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 14-2025.
- Artículo III** Control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias N°12, 13 y 14-2025.
- Artículo IV** Informes.
- Artículo V** Administrativos.

- 5.1 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-208-2025, solicitud de ayuda económica a favor de los académicos: M.Sc. Diego Rodríguez Méndez, M.Sc. Grettel Villalobos Víquez y M.Sc. Carolina Ramírez Alemán.
- 5.2 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-364-2025, derogar la visita del profesor pasante Benjamín Bauer.

Artículo VI Académicos.

- 6.1 El oficio UNA-DPE-OFIC-671-2025, sobre la participación de personas estudiantes de la Universidad Nacional en los IX Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA).

Artículo VII Correspondencia.

Sesión de Trabajo Virtual (11:00 am).

Visita del Lic. Álvaro Madrigal Mora, representante académico ante el Consejo Universitario, para dialogar, buscar las acciones y soluciones a implementar para cumplir con lo planteado en el Plan Prospectivo Estratégico de Mediano Plazo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ

Muy buenos días. Muchas gracias por atender a la sesión ordinaria número 15 del Consejo de Facultad hoy lunes 01 de setiembre, son las 8:35 de la mañana, por favor, para efectos del acta, indicar dónde se encuentran ubicados el día de hoy. En mi caso estoy en las oficinas del Decanato de la facultad.

LAURA BOUZA MORA

Buenos días. Laura Bouza, desde su casa de habitación en Lagunilla de Heredia.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ

Buenos días, Gloriana Villegas Sánchez en las oficinas del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.

JULIA RODRIGUEZ BARAHONA

Buenos días, Julia Rodríguez desde la Escuela de Medicina Veterinaria.

JUAN GUTIERREZ VARGAS

Buenos días, Juan Carlos Gutiérrez desde mi casa habitación, San Isidro Heredia.

BEATRIZ NÚÑEZ CRUZ

Buenos días. Beatriz Núñez en las oficinas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO I Lectura y aprobación del orden del día N° 0015-2025.

FELIPE ARAYA RAMIREZ

Muchas gracias. Vamos a ver lo que tenemos para el orden del día de hoy. Tenemos artículo I lectura y aprobación del orden del día número 15-2025. Artículo II, lectura y aprobación del acta ordinaria número 14-2025. Artículo III, control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias 12,13 y 14 del 2025. Artículo IV informes. Artículo V administrativos, tenemos 2 solicitudes administrativas. Artículo VI académicos, tenemos solo un asunto académico y artículo VII, correspondencia. A las 11:00 tenemos una sesión de trabajo con don Álvaro Madrigal que nos estaba solicitando un espacio aquí en el Consejo, eso es lo que tendríamos para el día de hoy.

¿Algún punto que quieran agregar? Muy bien. Entonces, si están de acuerdo en probar el orden del día de la sesión ordinaria número 15. Yo estaría de acuerdo. Es unánime, y si están de acuerdo que quede en firme. Es unánime, también, muchísimas gracias.

CONSIDERANDO:

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N° 0015-2025.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 01

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ORDEN DEL DÍA N° 0015-2025 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

ARTÍCULO II Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 0014-2025.

2.1 Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 0014-2025.

FELIPE ARAYA RAMIREZ

Pasaríamos al siguiente punto, que sería la aprobación del acta. En esa acta estuvimos presentes doña Laura, doña Gloriana, doña Julia, don Juan Carlos, Marian y mi persona. ¿Alguna observación a esta acta?

Muy Bien si están de acuerdo en aprobar el acta número 14, sírvanse votar en este momento, por favor. Es unánime y si están de acuerdo que quede en firme. Es unánime también muchas gracias.

CONSIDERANDO:

1. Que los miembros del órgano no tienen observaciones al acta N°0014-2025 y están acuerdo con su contenido.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 02

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 0014-2025 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 18 DE AGOSTO DE 2025. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

ARTÍCULO III Control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias N°12, 13 y 14-2025.

FELIPE ARAYA RAMIREZ

¿Alguna observación al control de acuerdos? OK

N° y fecha del acuerdo	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
Sesión Ordinaria N° 12-2025, 21 de julio de 2025			
UNA-CO-FCSA-ACUE-099-2025, 21 de julio de 2025	V.Docencia, SEPUNA, EMV, PCVET, 23 de julio de 2025	Aval del plan de estudios “Maestría en Medicina Interna y Cirugía Veterinaria con énfasis en: Especies Mayores y Especies Menores (en modalidad académica y profesional)”.	V.Docencia
Sesión Ordinaria N° 13-2025, 04 de agosto de 2025			
UNA-CO-FCSA-ACUE-110-2025, 04 de agosto de 2025	Junta de Becas, CIEMHCAVI 05 de agosto de 2025	Aval de apoyo económico a favor de la M.Sc. Nidra Rosabal Vitoria.	Junta de Becas
Sesión Ordinaria N° 14-2025 18 de agosto de 2025			
UNA-CO-FCSA-ACUE-112-2025, 18 de agosto de 2025	Junta de Becas, CIEMCHAVI, 18 de agosto de 2025	Aval de la solicitud de ayuda económica a favor del Dr. Daniel Rojas Valverde.	Junta de Becas
UNA-CO-FCSA-ACUE-113-2025, 18 de agosto de 2025	Junta de Becas, CIEMCHAVI, EMV, 19 de agosto de 2025	Solicitud de resguardo del presupuesto asignado a la Facultad	Junta de Becas
UNA-CO-FCSA-ACUE-114-2025, 18 de agosto de 2025	Junta de Becas, CIEMCHAVI, 19 de agosto de 2025	Avald de la solicitud de ayuda económica a favor del M.Sc. José Andrés Trejos Montoya.	Junta de Becas
UNA-CO-FCSA-ACUE-115-2025, 18 de agosto de 2025	Junta de Becas, EMV, 19 de agosto de 2025	Aval de la solicitud permiso con goce de salario y de ayuda económica a favor del Leonel Navarro Rojas.	Junta de Becas
UNA-CO-FCSA-ACUE-116-2025, 18 de agosto de 2025	Junta de Becas, EMV, 19 de agosto de 2025	Aval del informe parcial de beca presentado por el Dr. Alejandro Alfaro Alarcón.	Junta de Becas

ARTÍCULO IV

Informes.

4.1 Decanato

FELIPE ARAYA RAMIREZ

Pasaríamos al punto de informes, yo solo tengo un informe muy pequeño que darles. Básicamente nada más recordarles que la próxima sesión es el martes 16 de setiembre y que ese día vamos a recibir al grupo Asesor de la Rectoría. Ellos nos enviaron una presentación o un formato de presentación, que es lo que más o menos ellos quieren que les presentemos, es como una guía y entonces doña Laura y yo vamos a trabajar en esa presentación. Y si ustedes quisieran agregar algunas diapositivas o alguna forma de presentación, no es nada estructurado, cada quien decide como lo quiera presentar, pero la idea es que hagamos una presentación inicial y después, a partir de ahí, sería la conversación con ellos.

Ese sería el informe que tengo que darles, alguna consulta. OK muchas gracias, le daría la palabra a doña Laura para sus informes.

4.2 Vicedecanato

LAURA BOUZA MORA

Gracias nuevamente. Buenos días, yo solamente tengo un punto en informes que está relacionado con la Comisión Institucional de Laboratorios. El jueves anterior tuvimos la IV sesión de esta comisión. En la que se nos informó que la Universidad Nacional contrató a un regente de radiaciones ionizantes, así como tenemos a Wendy Umaña como regente química. Entonces la Universidad va a tener o tiene ya a partir del mes de mayo un regente de radiación de ionizantes, él se llama Elías Mora. Esto porque la Universidad Nacional recibió una orden sanitaria en el 2023 en la finca Santa Lucía por la presencia en esa instancia de un equipo en desuso que emitía radiaciones ionizantes. Entonces el Ministerio de Salud giró esta orden sanitaria que puso a la Universidad, contra la espada y la pared, en virtud de que en la Universidad existen muchas instancias en todos los campus de la universidad que tienen equipos que emiten radiación. Ya sea equipos de rayos X, equipos de ultrasonido, densitómetros óseos, tomógrafos, en fin, una serie de equipos que se han venido comprando, que se han venido utilizando sin que medie una licencia o un seguimiento de las radiaciones a las cuales se podrían estar exponiendo los usuarios, no solamente funcionarios de la institución, sino los usuarios de estos equipos. Entonces, don Elías en primera instancia, va a visitar todas las instancias de la institución que tengan estos equipos para hacer un levantamiento de cuál es el estado de los equipos, de quién es el responsable de los equipos, en cuáles instancias se encuentran los equipos para ir de manera paulatina, entonces, buscando soluciones a aquellas situaciones que estén en riesgo. No todos los equipos de la institución están en desuso. Hay muchos equipos que se están utilizando, pero en muchas instancias académicas, cuando él las ha estado visitando no le han querido brindar la información. En muchas instancias le indican que ellos así han trabajado históricamente, que no han necesitado un regente, que por qué les está pidiendo tanta información ahora. Bueno, resulta que ahora la Universidad tiene un regente y entonces se necesita hacer ese levantamiento de información. También es importante indicarles que aunque los equipos no estén en uso, son equipos que se tienen guardados porque en algún momento se utilizaron las fuentes de radiación siguen irradiando y entonces, al no tener un histórico de cuándo se compró el equipo, cuándo dejó de usarse y cuánto tiempo tiene en la institución, las personas que estén en contacto con ese equipo,

aunque esté en desuso, está en una bodega o está en un laboratorio sin utilizarse o está guardado en una gaveta se tienen que medir las implicaciones a la salud de estas personas. Entonces yo les traigo aquí esta información, creo que ya Elías visitó las 2 unidades académicas de la facultad. Yo le dije a Elías que me ponía a su disposición si él necesitaba más información, si necesitaba que se le diera un seguimiento desde el vicedecanato, precisamente para que el levantamiento de la información se haga lo más rápido posible y pueda así entonces dar el informe correspondiente a la Comisión para que podamos actuar de inmediato en las medidas de prevención o en las medidas que se considere necesario realizarse. Entonces me pareció muy importante traer este tema aquí para que todos estemos enterados de la situación institucional con estos equipos, dado que en ambas unidades académicas tenemos equipos que emiten radiaciones ionizantes.

Ese sería mi informe Don Felipe. Muchas gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ

Gracias a usted, doña Laura, alguna consulta para ella. Muy bien, muchas gracias, le daría la palabra ahora a doña Gloriana, por si tiene algo que informarnos.

4.3 Dirección Ejecutiva

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ

Gracias, de nuevo buenos días, en mi caso 2 puntos.

El primero en seguimiento a la ejecución del FFRA. Solicitar la colaboración de parte de las unidades académicas, más que en este momento de parte de Veterinaria para la presentación de los informes de los pasantes que ya ejecutaron su visita. En este caso, a la fecha tendríamos ya todos los pasantes de Veterinaria que se han gestionado que ya concluyeron todo el proceso. Entonces, en la medida de lo posible que nos pueda colaborar con la presentación de los informes. En el caso de CIEMHCAVI no porque las 2 señoras que se gestionaron vienen hasta setiembre.

Y un segundo punto quería comentarles que se me contactó de la Fundación de la Fundauna por parte del oficial de cumplimiento, ellos están organizando a solicitud de la SUGEF una capacitación para los responsables y administradores de proyectos y el personal administrativo de apoyo. Esta capacitación es sobre el tema de prevención del lavado de dinero, financiamiento al terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, esto en cumplimiento con lo establecido en la Ley 7786 y es a solicitud de la SUGEF. La Universidad Nacional por medio de la Fundación, salió en la lista de instituciones que deben someterse a esta ley y por ende a la capacitación, entonces de parte de la Fundación y del señor Josué Alvarado, es el oficial de cumplimiento, me está solicitando la colaboración para ellos organizar esta capacitación lo están realizando en todas las facultades, centros y sedes, entonces la idea en este caso es ofrecer un par de grupos para que los proyectistas de la Facultad de Salud puedan participar de esta capacitación que tiene una duración aproximada de 1 hora y 10 minutos y para perfecto de que se logre, pues la mayor participación, una consulta a los señores directores para ver si me pueden sugerir los días que consideren como más apropiado. Yo sé que es difícil, pero que tal vez se pueda lograr un poco más de participación de los académicos, por decir algo lunes en la tarde, el viernes en la mañana con el fin de que de una vez se organice en fecha y hora. Repito que se pueda lograr la mayor participación de personal académico y

de compañeros administrativos que participen, que tengan relación con la ejecución de actividades en la Fundación.

Entonces, si me pudieran dar esa información les agradecería muchísimo. Gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ

Gracias Gloriana.

Don Juan Carlos.

JUAN GUTIERREZ VARGAS

Para nosotros serían los viernes, pero sí coordinando previamente porque los viernes son los días que dedicamos para actividades de este tipo. Evidentemente tenemos varias actividades ya programadas durante lo que queda del año, pero simplemente es programar.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ

Juan Carlos, disculpe, viernes en la mañana o en la tarde.

JUAN GUTIERREZ VARGAS

De viernes completo, pero evidentemente coordinando, o sea, hay que ver cuál viernes puede él y cuál podemos nosotros. Y ahí hacemos la coordinación.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ

Ok, por ejemplo, en setiembre ya ustedes tendrían todas las fechas ocupadas.

JUAN GUTIERREZ VARGAS

Sí, para setiembre sí estamos con otra actividad de otra capacitación. Déjeme ver un segundito. Tendríamos, viernes 10 en la tarde de octubre.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ

De octubre, oK entonces le voy a dar esa fecha al oficial de cumplimiento 10 de octubre en la tarde. OK muchas. Gracias.

JUAN GUTIERREZ VARGAS

Con gusto

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ

Julia. ¿A usted alguna recomendación?

JULIA RODRIGUEZBARAHONA

Los miércoles en la mañana. Es como cuando tenemos más posibilidades de gente.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ

Miércoles en la mañana.

OK perfecto, les agradezco mucho, muy amables, eso sería de mi parte.

FELIPE ARAYA RAMIREZ

Gracias Gloriana.

Ahora le consulto a los señores y señora directora, si tienen algo que quieran informar.

JUAN GUTIERREZ VARGAS

De mi parte no gracias.

JULIA RODRIGUEZ BARAHONA

De mi parte tampoco.

FELIPE ARAYA RAMIREZ

Gracias. Ok muchas gracias.

Con esto daríamos por con concluido la parte de informes y pasaríamos al punto de administrativos. Entonces le pediría a doña Gloriana que me ayude con este tema, por favor.

ARTÍCULO V Administrativos.

5.1 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-208-2025, solicitud de ayuda económica a favor de los académicos: M.Sc. Diego Rodríguez Méndez, M.Sc. Grettel Villalobos Víquez y M.Sc. Carolina Alemán Ramírez.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ

Con mucho gusto en este caso, el primer punto administrativo corresponde a un acuerdo de la Escuela de Ciencias de Movimiento Humano y Calidad de Vida. Es una gestión para apoyo económico por medio de recursos de eventos cortos de Junta de Becas, en este caso ya del Fondo Común.

La solicitud la presentan 3 académicos, serían Diego Rodríguez Méndez, Grettel Villalobos Víquez y Carolina Alemán Ramírez. Ellos solicitan un monto de \$1.760 cada uno, con la finalidad de participar en el IV Congreso Internacional de Investigación Educativa en Educación Física, Deporte y Recreación que se llevaría a cabo en México del 9 al 11 de octubre. Estas personas estarían participando con ponencia, hay una que es compartida entre Diego y Grettel y otra corresponde a Carolina. El desglose de la ayuda económica sería el siguiente, para viáticos \$1.248, para inscripción \$43 y para tiquete aéreo \$469. El monto total sería \$5.280. Se presentan el resumen de la ponencia y la información referente, que es la primera vez que se presenta. Los formularios. Sí tengo que indicar en este caso que no se aporta el programa, pero los interesados aportan un documento dado por la organización del evento, donde indican que el programa todavía no se tiene, que está en la elaboración, que ellos ampliaron el plazo para la presentación de ponencias por parte de los participantes. Entonces que eso pues les ha llevado a un retraso y que por ende el programa no se tiene. Luego de la revisión, me parece que estaría completa la solicitud.

FELIPE ARAYA RAMIREZ

Gracias Gloriana, por la revisión. Alguna consulta.

Muy bien. Entonces, si están de acuerdo en refrendar la solicitud mediante el acuerdo 208 de CIEMHCAVI por un monto de \$1.760 para dos académicas y un académico de CIEMHCAVI para un total de \$5.280. Yo estaría de acuerdo. Tenemos 4 votos a favor.

JUAN GUTIERREZ VARGAS

Me inhibo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ

Y si están de acuerdo, que quede en firme. Es unánime, muchas gracias.

CONSIDERANDO:

1. La nota de fecha 20 de agosto de 2025 suscrita por los académicos M.Sc. Diego Rodríguez Méndez, M.Sc. Grettel Villalobos Víquez y M.Sc. Carolina Alemán Ramírez de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), quienes solicitan financiamiento por medio de los recursos administrados por la Junta de Becas para asistir como ponentes y participantes en el IV Congreso Internacional de Investigación Educativa en Educación Física, Deporte y Recreación, denominado: “Hacia una Educación Física con perspectiva crítica, una Actividad Física Saludable y Deporte de calidad”, que se llevara a cabo en la SEDE INDE CAR Ensenada, Facultad de Deportes UABC, U.D. Valle Dorado, Baja California, Tijuana, México, los días del 09 al 11 de octubre de 2025.
2. Que los académicos M.Sc. Diego Rodríguez Méndez, M.Sc. Grettel Villalobos Víquez y M.Sc. Carolina Alemán Ramírez, solicitan cada uno un monto de \$1.760,00 (mil setecientos sesenta dólares exactos), con el fin de cubrir los gastos por concepto de inscripción al congreso, viáticos (alimentación y hospedaje) y el tiquete aéreo.
3. Que mediante el oficio UNA-CIEMHCAVI-OFIC-226-2025, del 20 de agosto de 2025, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, director de la Escuela CIEMHCAVI, se le concede a los académicos M.Sc. Diego Rodríguez Méndez, M.Sc. Grettel Villalobos Víquez y M.Sc. Carolina Alemán Ramírez, el permiso con goce de salario respectivo, con vigencia del 08 al 12 de octubre de 2025.
4. Que los académicos asistirán en calidad de ponentes y participantes y presentarán por primera vez las ponencias:
 - a. “Experiencia educativa de un campamento al aire libre en estudiantes de las Ciencias del Movimiento Humano”, a cargo de la M.Sc. Grettel Villalobos Víquez y del M.Sc. Diego Rodríguez Méndez y b. “Efecto del ejercicio aeróbico agudo sobre la presión intraocular en personas con glaucoma” a cargo de la M.Sc. Carolina Alemán Ramírez.
5. Que los académicos aportan su número de cuenta del Banco Nacional para el depósito correspondiente, según se detalla:

M.Sc. Diego Rodríguez Méndez
Cuenta IBAN: CR49015111420010159647

M.Sc. Carolina Alemán Ramírez
Cuenta IBAN: CR81015107820010182531

M.Sc. Grettel Villalobos Víquez
Cuenta IBAN: CR43015202001281063776

6. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-208-2025 de fecha 25 de agosto de 2025, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente del Consejo de la Escuela CIEMHCAVI, mediante el cual avala la solicitud de ayuda económica por monto de \$1.760,00 (mil setecientos sesenta dólares), para cada uno de los académicos: M.Sc. Diego Rodríguez Méndez, M.Sc. Grettel Villalobos Víquez y M.Sc. Carolina Alemán Ramírez, para un total de \$5.280,00 (cinco mil doscientos ochenta dólares), por medio de recursos del “Fondo común” que administra la Junta de Becas, para que participen en el evento académico mencionado en el Considerando número uno del presente acuerdo.
7. El análisis y discusión por parte de los miembros del Consejo de la FCSA en relación con la importancia de la participación de funcionarios académicos en este tipo de eventos.

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado, asimismo, se procede con la votación para la ratificación del acuerdo.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 03

POR LO TANTO, SE ACUERDA

- A. AVALAR Y RECOMENDAR ANTE LA JUNTA DE BECAS LA AYUDA ECONÓMICA POR UN MONTO INDIVIDUAL DE \$1.760,00 (MIL SETECIENTOS SESENTA DÓLARES EXACTOS), PARA FINANCIAR LA PARTICIPACIÓN COMO PONENTES Y PARTICIPANTES DE LOS ACADÉMICOS: M.SC. DIEGO RODRÍGUEZ MÉNDEZ, M.SC. GRETTEL VILLALOBOS VÍQUEZ Y M.SC. CAROLINA ALEMÁN RAMÍREZ, FUNCIONARIOS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA, EN EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN, DENOMINADO: “HACIA UNA EDUCACIÓN FÍSICA CON PERSPECTIVA CRÍTICA, UNA ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE Y DEPORTE DE CALIDAD”, QUE SE LLEVARA A CABO EN LA SEDE INDE CAR ENSENADA, FACULTAD DE DEPORTES UABC, U.D. VALLE DORADO, BAJA CALIFORNIA, TIJUANA, MÉXICO, LOS DÍAS DEL 09 AL 11 DE OCTUBRE DE 2025. CADA AYUDA ECONÓMICA SERÁ UTILIZADA O DISTRIBUIDA DE LA SIGUIENTE MANERA: PARA CUBRIR EL COSTO DE LA INSCRIPCIÓN AL CONGRESO, VIÁTICOS (ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE) Y EL COSTO DE TIQUETE AÉREO (IDA Y REGRESO) DE CADA FUNCIONARIO.**

EL MONTO TOTAL REQUERIDO ASCIENDE A LA SUMA DE \$5.280,00 (CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA DÓLARES EXACTOS), LOS CUALES SE SOLICITA FINANCIAR POR MEDIO DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL “FONDO COMÚN” QUE ADMINISTRA LA JUNTA DE BECAS PARA CUBRIR LA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS EN

“EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO 2025”. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

- B. INDICARLE AL M.SC. DIEGO RODRÍGUEZ MÉNDEZ, A LA M.SC. GRETTEL VILLALOBOS VÍQUEZ Y A LA M.SC. CAROLINA ALEMÁN RAMÍREZ QUE DEBEN PRESENTAR UN INFORME SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO ACADÉMICO EN CUESTIÓN ANTE LA JUNTA DE BECAS DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- C. RECORDARLE AL M.SC. DIEGO RODRÍGUEZ MÉNDEZ, A LA M.SC. GRETTEL VILLALOBOS VÍQUEZ Y A LA M.SC. CAROLINA ALEMÁN RAMÍREZ QUE DEBEN GESTIONAR LA “PÓLIZA DE RIESGOS DEL TRABAJO-REPORTE DE COBERTURA DE EXTRATERRITORIALIDAD” ANTE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL PROGRAMA GESTIÓN FINANCIERA, OPORTUNAMENTE. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- D. INDICARLE AL M.SC. DIEGO RODRÍGUEZ MÉNDEZ, A LA M.SC. GRETTEL VILLALOBOS VÍQUEZ Y A LA M.SC. CAROLINA ALEMÁN RAMÍREZ QUE DEBEN SOCIALIZAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN EL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN, DENOMINADO: “HACIA UNA EDUCACIÓN FÍSICA CON PERSPECTIVA CRÍTICA, UNA ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE Y DEPORTE DE CALIDAD”. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE POR PARTE DE LA JUNTA DE BECAS Y LO QUE DEFINA LA UNIDAD ACADÉMICA PARA TAL EFECTO. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- E. ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO AL M.SC. DIEGO RODRÍGUEZ MÉNDEZ, A LA M.SC. GRETTEL VILLALOBOS VÍQUEZ Y A LA M.SC. CAROLINA ALEMÁN RAMÍREZ, FUNCIONARIOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA Y AL M.SC. JUAN CARLOS GUTIÉRREZ VARGAS, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

5.2 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-364-2025, derogar la visita del profesor pasante Benjamín Bauer.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ

El segundo punto administrativo corresponde al acuerdo 364 de la Escuela de Medicina Veterinaria. En este caso están informando que se deja sin efecto el acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-099-2025, este acuerdo tiene relación con la aprobación de ayuda económica para un pasante el Dr. Benjamín Bauer, segundo oficio, que permite la Dra. Laura Chaverri, que era la profesora guía de este pasante, él no podrá asistir o cumplir con la visita que se tenía prevista para realizarse del 22 de noviembre al 6 de diciembre, ya que motivos laborales le impiden visitar Costa Rica a la Escuela de Medicina Veterinaria. Entonces en este caso correspondería dejar sin efecto el acuerdo del Consejo de Facultad número 48 de la sesión 7, que se efectúa el 28 de abril del año en curso y por ende, correspondería a su vez, informar a la Sección de Tesorería del Programa de Gestión Financiera para que hagan las gestiones pertinentes por cuanto, como este acuerdo se tramitó desde abril,

pues obviamente el cheque ya está listo, entonces necesitamos que ellos cancelen ese cheque para poder disponer nuevamente de este dinero en el FFRA de la Facultad, y como hay que eliminar cheque y hacer nuevos asientos contables llevaría varios días entonces por dicha, pues se está gestionando con tiempo aún. Entonces sería en esa línea el acuerdo derogar el acuerdo nuestro e informar a Financiero para las gestiones pertinentes. Gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ

Gracias a usted Gloriana, por la revisión de este asunto. Entonces, si están de acuerdo, valga la redundancia, en derogar el acuerdo 48 que habíamos tomado en este Consejo con base en la solicitud del acuerdo 364 de la Escuela de Medicina Veterinaria y con las consideraciones mencionadas por doña Gloriana, yo estaría de acuerdo.

Gloriana en este momento no la podemos ver. Ahora sí.

OK tenemos 4 votos a favor.

JULIA RODRIGUEZ BARAHONA

Yo me inhibo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ

Muchas gracias. Y si están de acuerdo, que quede en firme. Es unánime.

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-099-2025, del 17 de marzo de 2025, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual se aprueba la visita del siguiente pasante:

Nombre	Nacionalidad	N° de Pasaporte	Fechas de la visita	Desglose de ayuda económica solicitada
Dr. Benjamin Bauer	Alemana	C21GVZC55	Del 22 de noviembre al 06 de diciembre de 2025	Viáticos \$1.362,00 Total: \$1.362,00

2. El acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-048-2025 de fecha 28 de abril de 2025, mediante el cual se avaló la solicitud de pago de ayuda económica para el pasante Dr. Benjamin Bauer, de conformidad con el acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-099-2025.
3. La nota de fecha del 20 de agosto del 2025, suscrita por la Dra. Laura Chaverri Esquivel, académica guía del pasante, quien informa que Dr. Benjamín Bauer no podrá realizar su visita a la Escuela de Medicina Veterinaria por motivos laborales.
4. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-364-2025, del 26 de agosto de 2025, suscrito por la Dra. Julia Rodríguez Barahona, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual deja sin efecto el acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-099-2025.

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado, asimismo, se procede con la votación para la ratificación del acuerdo.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 03

POR LO TANTO, SE ACUERDA

- A. DEROGAR EL ACUERDO UNA-CO-FCSA-ACUE-048-2025 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2025, MEDIANTE EL CUAL SE AVALÓ LA SOLICITUD DE PAGO DE AYUDA ECONÓMICA PARA EL PASANTE DR. BENJAMIN BAUER, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO UNA-CO-EMV-ACUE-099-2025. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. SOLICITAR A LA M.B.A. MARILYN HERNÁNDEZ LOBO, JEFE DE LA SECCIÓN DE TESORERÍA DEL PROGRAMA GESTIÓN FINANCIERA (PGF) GESTIONAR LO CORRESPONDIENTE PARA QUE SE PROCEDA CON LA DEVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO RESERVADO PARA EL PAGO DE LA AYUDA ECONÓMICA AL PASANTE DR. BENJAMIN BAUER, NÚMERO DE PASAPORTE C21GVZC55, MONTO TOTAL APROBADO \$1.362,00. INDICAR QUE EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO DE DONDE SE ACORDO TOMAR LOS RECURSOS CORRESPONDE AL FONDO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA (FFRA) 2025 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: FONDO: 01.01.01 / UNIDAD: DCS / CUENTA: 1.99.99.00 / CÓDIGO: D.15.0407. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- C. ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO A LA DRA. LAURA CHAVERRI ESQUIVEL, ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y PROFESORA GUÍA DEL PASANTE. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

FELIPE ARAYA RAMIREZ

Muchas gracias, Gloriana.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ

Con gusto.

FELIPE ARAYA RAMIREZ

Con eso terminaríamos los asuntos administrativos y pasaríamos a los asuntos académicos y le pediría a doña Laura que si me puede ayudar con este asunto.

ARTÍCULO VI Académicos.

6.1 El oficio UNA-DPE-OFIC-671-2025, sobre la participación de personas estudiantes de la Universidad Nacional en los IX Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA).

LAURA BOUZA MORA

Sí, con mucho gusto. Este es un oficio, el 671 que viene dirigido a don Felipe como decano de la facultad en el asunto son las medallas UNA JUDUCA 2025 aquí se indica que bueno, el gran trabajo que hicieron los estudiantes en representación de la Universidad Nacional, en estos IX juegos deportivos universitarios centroamericanos que se celebraron en Tegucigalpa, Honduras, del 28 de julio al 01 de agosto del presente año y dentro de estos estudiantes que tuvieron una participación ejemplar, hay muchos estudiantes de la escuela CIEMHCAVI, entonces por eso es que hacen el traslado a Don Felipe, del nombre de los estudiantes, que son 16 en total. Todos de CIEMHCAVI, indican la medalla que obtuvieron y la disciplina deportiva en la que participaron. Entonces se trae acá al Consejo, si el Consejo lo tiene a bien, entonces trasladar este acuerdo de felicitación y hacer una felicitación de parte del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud y dirigirlo a don Juan Carlos como director de la unidad académica para que él, a su vez, lo remita a los estudiantes que están aquí representados, los nombres que se nos indican en virtud de que nosotros desde el decanato no podemos contactar directamente a estos estudiantes entonces consideramos importante reconocer el trabajo que realizan los estudiantes, el esfuerzo que realizan no solo en la parte deportiva, sino también en la parte académica que se traduce en el puesto importante que tuvo la Universidad Nacional en este desarrollo de estas justas deportivas.

Eso sería Don Felipe.

FELIPE ARAYA RAMIREZ

Muchas gracias doña Laura por la revisión de este oficio.

Cuando me llegó este oficio pudimos haberlo puesto en correspondencia. Sin embargo, debido a la importancia de la información que viene ahí consideramos ponerlo de una vez en asuntos académicos, por aquello de que ustedes estén de acuerdo en, valga la redundancia, emitir un acuerdo de felicitación y dirigido a don Juan Carlos para que por favor le comunique a estas 16 personas estudiantes la felicitación de parte de este Consejo, no sé si tienen alguna consulta, observación, comentario.

Muy bien. Entonces si están de acuerdo en que emitamos un acuerdo sírvanse votar en este momento. Sería unánime y si están de acuerdo que quede en firme. Es unánime también.

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-DPE-OFIC-671-2025 de fecha 12 de agosto de 2025, suscrito por el Mag. Albert Torres Vargas, director del Departamento de Promoción Estudiantil, mediante el cual informa sobre la participación de 16 estudiantes de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI) en los IX Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA), celebrados en Tegucigalpa, Honduras, del 28 de julio al 1 de agosto de 2025.

N°	Estudiante	Carrera/Escuela	Medalla Obtenida	Disciplina
01	Dulce M. Moya Narváez	CIEMHCAVI	Oro, Plata y Bronce	Atletismo
02	Keren Arce Alvarado	CIEMHCAVI	Plata y Bronce	Atletismo
03	Ronald Rojas Alvarado	CIEMHCAVI	Plata	Atletismo
04	Debora Ramírez Rojas	CIEMHCAVI	Plata	Baloncesto Femenino
05	Mariana Benavides Jiménez	CIEMHCAVI	Plata	Baloncesto Femenino
06	Tamara Wha Ortiz	CIEMHCAVI	Plata	Baloncesto Femenino
07	Valeria González Bolaños	CIEMHCAVI	Plata	Baloncesto Femenino
08	Alexa de los Ángeles Alvarado Rodríguez	CIEMHCAVI	Plata	Baloncesto Femenino
09	Valeria Cascante Vargas	CIEMHCAVI	Oro	Futsala Femenino
10	José Andrés Masis Calvo	CIEMHCAVI	Oro	Futsala Masculino
11	Diego Solís Cedeño	CIEMHCAVI	Oro	Futsala Masculino
12	Fabian Ruiz Mora	CIEMHCAVI	Oro	Futsala Masculino
13	Jonathan macias Monge	CIEMHCAVI	Oro	Futsala Masculino
14	María Paula Rodríguez Pérez	CIEMHCAVI	Plata y Bronce	Natación
15	Mauricio Castillo Corrales	CIEMHCAVI	Bronce	Taekwondo
16	Fabiola Acuña Arroyo	CIEMHCAVI	Oro	Futsala Femenino

2. La destacada participación de los estudiantes de la Escuela CIEMHCAVI en los JUDUCA 2025, en donde obtuvieron excelentes resultados.
3. El análisis y discusión por parte de los miembros del Consejo de la FCSA en relación con la importancia de externar la felicitación de este Consejo a los estudiantes de la Escuela CIEMHCAVI que participaron en JUDUCA 2025.

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado, asimismo, se procede con la votación para la ratificación del acuerdo.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 05

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. SOLICITAR AL M.SC. JUAN CARLOS GUTIÉRREZ VARGAS, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA, EXTERNAR LA FELICITACIÓN A LOS 16 ESTUDIANTES QUE PARTICIPARON EN LOS IX JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS CENTROAMERICANOS (JUDUCA), CELEBRADOS EN TEGUCIGALPA, HONDURAS, QUE SE REALIZARON DEL 28 DE JULIO AL 1 DE AGOSTO DE 2025. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

FELIPE ARAYA RAMIREZ

Bueno, muchas gracias. Con esto, terminaríamos los asuntos académicos y pasaríamos a la correspondencia.

ARTÍCULO VII Correspondencia.

FELIPE ARAYA RAMIREZ

Como resumen de correspondencia, tenemos lo siguiente:

- 7.1 El acuerdo UNA-JB-ACUE-344-2025 de fecha 14 de agosto de 2025, suscrito por la Dra. Jeannette Valverde Chaves, presidenta de la Junta de Becas, mediante el cual se acuerda lo siguiente:

SOLICITAR A LA FUNDAUNA QUE, EN EL CASO DE EVENTOS CORTOS CON FINANCIAMIENTO MIXTO (JUNTA DE BECAS-FUNDAUNA), EL PAGO A LA PERSONA FUNCIONARIA SE FORMALICE ÚNICAMENTE UNA VEZ QUE LA JUNTA DE BECAS REMITA EL ACUERDO DE APROBACIÓN CORRESPONDIENTE, CON EL FIN DE EVITAR DESEMBOLSOS INDEBIDOS SIN LOS ANÁLISIS PREVIOS DE ESTA INSTANCIA. ACUERDO FIRME.

RECORDAR A LAS INSTANCIAS UNIVERSITARIAS LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL TRÁMITE Y AUTORIZACIÓN DE PERMISOS DE ESTUDIOS PARA EVENTOS CORTOS EN PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS UNIVERSITARIAS, CON FONDOS ADMINISTRADOS FINANCIERAMENTE POR LA FUNDAUNA, ASIMISMO, PARA EVENTOS CON FINANCIAMIENTO MIXTO (JUNTA DE BECAS-FUNDAUNA). ACUERDO FIRME.

Se toma nota.

- 7.2 El acuerdo UNA-JB-ACUE-601-2025 de fecha 21 de agosto de 2025, suscrito por la Dra. Jeannette Valverde Chaves, presidenta de la Junta de Becas, mediante el cual se acuerda lo siguiente:

APROBAR AL FUNCIONARIO CARLOS ERNESTO ALPÍZAR SOLÍS, EL INFORME DE EVENTO CORTO #7310 DENOMINADO PASANTÍA EN EL INSTITUTO DE NUTRICIÓN ANIMAL DE LA UNIVERSIDAD DE MEDICINA VETERINARIA DE HANNOVER, ALEMANIA. EN LAS ÁREAS DE

ENFERMEDADES NUTRICIONALES-METABÓLICAS Y METODOLOGÍAS ANALÍTICAS PARA EL DIAGNÓSTICO DE CARENCIAS E INTOXICACIONES NUTRICIONALES, MODALIDAD PRESENCIAL DEL 30 DE JUNIO AL 11 DE JULIO DE 2025, EN HANNOVER, ALEMANIA. ACUERDO FIRME.

Se toma nota.

- 7.3 El acuerdo UNA-JB-ACUE-618-2025 de fecha 26 de agosto de 2025, suscrito por la Dra. Jeannette Valverde Chaves, presidenta de la Junta de Becas, mediante el cual se acuerda lo siguiente:

APROBAR AL FUNCIONARIO ALEJANDRO ALFARO ALARCÓN, EL INFORME PARCIAL #7337 DEL POSDOCTORADO QUE ESTÁ REALIZANDO EN EL INSTITUTO CHARITÉ EN BERLÍN, ALEMANIA DEL 01 DE FEBRERO DE 2023 AL 01 DE FEBRERO DE 2027. ACUERDO FIRME.

Se toma nota.

Eso es lo que tendríamos de correspondencia y lo que tendríamos para el Consejo del día de hoy.

Nada más recordarles que unos minutos antes de las 11:00 los estaré llamando para la audiencia con don Álvaro Madrigal.

Que pasen un feliz inicio de semana y un feliz inicio de mes. Muchas gracias.

Dr. Felipe Araya Ramírez
Presidente
Consejo de Facultad

Acta aprobada en sesión ordinaria N°0016-2025-2025, del 16 de setiembre de 2025.

bnc